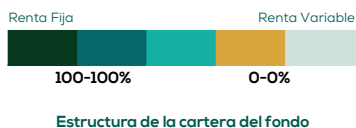


31 de Marzo de 2024

DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	FI Renta Fija Euro
Fecha de constitución:	08/02/2019
Último cambio política	02/06/2023
Inversión mínima:	
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositarío:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0123971006
Nº Registro CNMV:	358
Patrimonio (miles de Euros):	50.566
Número de participes:	3.296
Periodo recomendado de permanencia:	3 años
Índice de Referencia:	
Último Valor Liquidativo:	1.266,42 €

ESTRUCTURA DE LA CARTERA



PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es 2.
Tiene un perfil de riesgo bajo.



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

VOLATILIDAD DEL FONDO*

2,24%

*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

COMISIONES

Comisión anual de Gestión s/ patrimonio :	0,25%
Comis. anual Depositario s/ patrimonio :	0,05%
Comisión de Suscripción :	--
Comisión de Reembolso :	--

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Rural Renta Fija Flexible, FI es un fondo de renta fija euro.

Invierte en renta fija emitida por emisores públicos y privados, sin que exista predeterminación por emisores o mercados (incluyendo países emergentes hasta un 10%), pudiendo existir concentración geográfica o sectorial.

Las emisiones tendrán al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB- en el momento de la compra) o si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. No obstante, se podrá invertir hasta un 35% de la exposición a renta fija en emisiones de baja calidad (High Yield, rating inferior a BBB-), incluso sin calificación crediticia. La posibilidad de invertir en activos con una baja calificación crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

La duración media de la cartera estará entre 0 y 5 años. La exposición a riesgo divisa no podrá superar el 10%.

Objetivo de gestión: El objetivo del Fondo es maximizar la rentabilidad en el contexto de riesgo que marca los activos en los que se invierte.

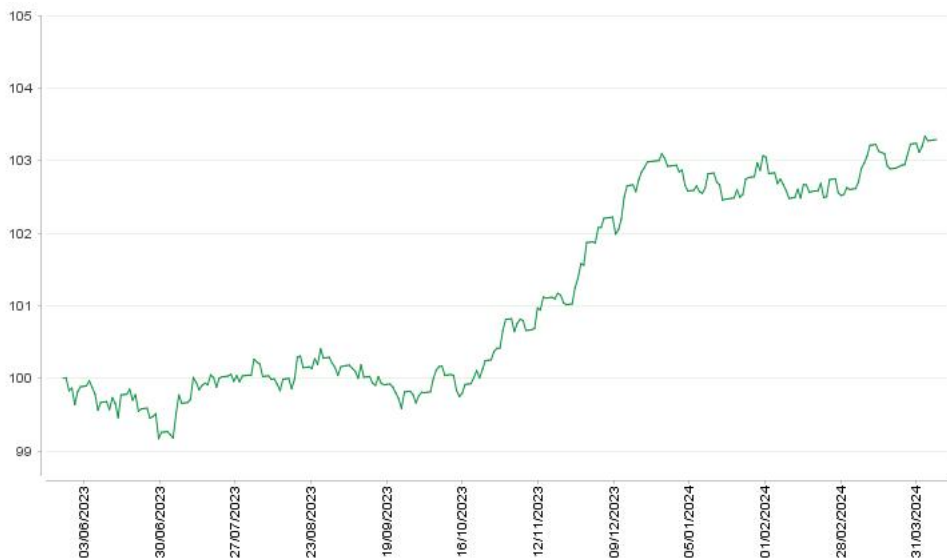
¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

CLASE CARTERA

La Clase Cartera de este fondo se dirige a contrapartes elegibles según LMV, IIC, EPSV, FP, compañías de seguros, clientes de gestión discrecional de carteras de BCE y clientes de Caja Rural con comisiones explícitas en servicios con fondos Gescooperativo, con capacidad para soportar pérdidas en relación con los riesgos que asume el fondo y cuyo horizonte temporal esté alineado con el plazo indicativo de la inversión.

EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Base 100



● El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

RENTABILIDAD DEL FONDO

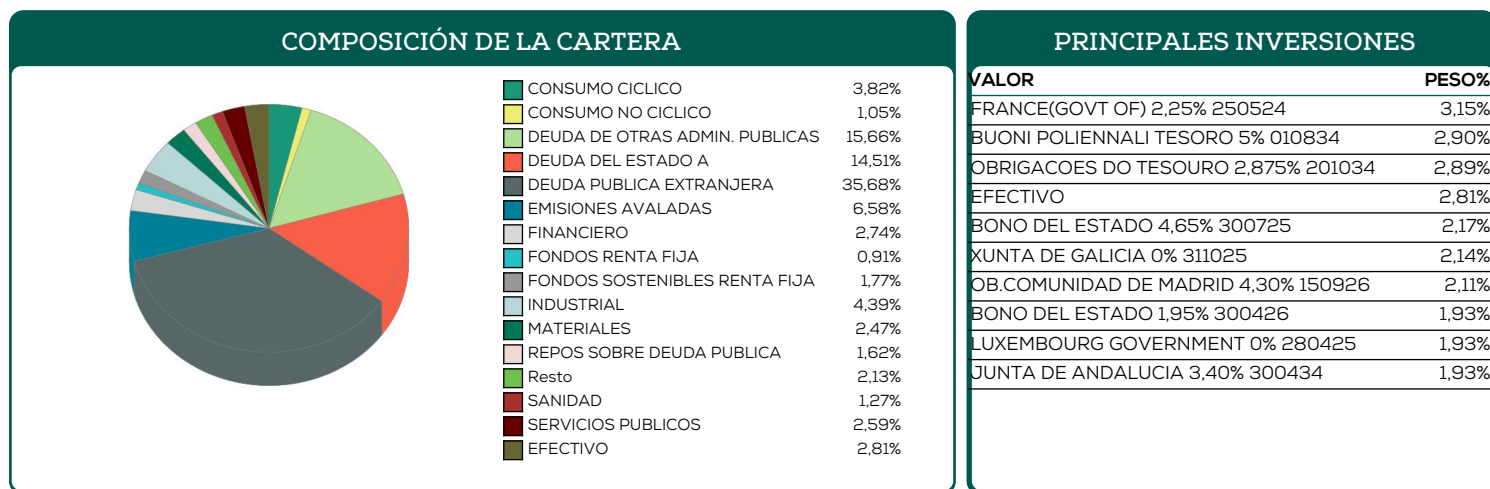
2024*	Trimestral					Anual			
	Actual	4Tri2023	3Tri2023	2Tri2023	2023	2022	2021	2020	2019
0,35%	0,35%	3,16%	0,24%	---	2,97%	---	---	---	---

* Año en curso hasta la fecha de la ficha

COMENTARIO DEL GESTOR

Durante el 2023 hemos asistido a rentabilidades no vistas desde hace décadas en los activos de renta fija. Entre los catalizadores de este buen comportamiento están la constatación de una tendencia a la baja de la inflación a lo largo del año y una economía resiliente que evitaba la recesión. Esto llevaba al mercado a descontar grandes expectativas en relación al inicio de recorte de los tipos de interés en 2024, que se reafirmaban tras las reuniones de diciembre de los principales bancos centrales. La rentabilidad del bono alemán a 2 años ha cerrado 2023 en 2,4% y el bono español lo ha hecho en el 2,96%. La rentabilidad de los bonos a 10 años se ha reducido hasta el 2,99% en España, 3,70% en Italia y 2,02% en Alemania.

A 31 de diciembre la cartera de activos de renta fija tiene una duración media de 2,38 años y una TIR media bruta a precios de mercado de 3,29%. La renta fija pública tiene un peso del 82,44%, siendo el 43,35% deuda pública española. El porcentaje invertido en deuda pública extranjera es: Italia 12,87%, Francia 7,13%, Portugal 1,10% y organismos supranacionales europeos 6,97%. La renta fija privada se ha rebajado ligeramente hasta un 18,52% siendo el sector con mayor ponderación el financiero (3,11%). El peso en bonos de high yield se sitúa en el 2,87%. Los valores que más han aportado a la cartera en el periodo han sido el bono Madrid 09/26 (+3,78% para un peso medio del 3,89%) y el ICO 04/27 (+4,22% para un peso medio del 3,54%).



FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS

RIESGO DE MERCADO:

RIESGO DE CREDITO: Riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 35% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

RIESGO TIPOS DE INTERÉS:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

ZONA GEOGRÁFICA/SECTORIAL:

La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas. Para más información puede acudir a www.gescooperativo.es y consultar el apartado de sostenibilidad.

PROCEDIMIENTO

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos facilitados por proveedores externos. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).